

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 " " " "
Ultramar y Extranjero.. 25 " a. l. . .

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XIV.

Santander 4 de Marzo de 1895.

Núm. 27.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)
(CALLE HERNAN CORTÉS, (PLAZA, NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 4 de Marzo

Plato del día: Cordero con guisantes.
Sopa de arroz, solomillo mechado a la jardi-
nera; rosbif a la inglesa con patatas glasé,
entrecots a la provençal, lengua de vaca al
graten, riñones al jerez, tapa de ternera en
salsa de tomate, chuletas de idem empanadas,
idem de cerdo en salsa picante. Caza: Pichones
en compota, torridillos bresados, perdices a la
hortelana, pollos y cordero asado. Legumbres:
Plato nacional, menestra con jamon, coliflor a
la paisana.
Pescados: Besugo al limon, merluza a la ma-
rinera, lubina en salsa tartara, angulas. Fiam-
bras: Jamon en dulce, cabeza de jabali, lengua
a la escalariata, emparedados surtidos. Postres:
Flanes y pasteles, buding, frutas en almibar.
Deposito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañia.

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
a 50, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable,
Lentejas como pocas.
RICAS TRUCHAS en escabeche, a receta la
libra.
Y conviene que sepan las familias
que valen un Peru para vigillas.
Toda clase de generos ultramarinos sin com-
petencia en clase ni precios.

Ahora para Cuaresma
encontrarán las familias,
cuando las falte pescado,
mil conservas exquisitas.
Hay angulas superiores
en latas grandes y chicas,
todo a precios tan baratos
que nadie se lo imagina.

COLOSIA I.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y
secos.

SANTIAGO DE CUBA.

REGATILLO.

Sucesor: ANGEL DELGADO

COLONIA I

SERVICIO DE MESA ESNERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Ragué de cordero, rosbif con puré, ternera a
la jardinera, filetes a la milanese, perdices,
sordas y torridillos, lengua en salsa picante,
pollo y cordero asados, chuletas y bisteks.
Pescados varios.
Postres: flanes y pasteles.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre a precios de plaza, y turronecillos de todas
clases de las fabricas más acreditadas.
Deposito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepenas y Lisboa supe-
riores.

Servicio a domicilio. Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.

Tras la tormenta la calma;
tras Carnaval las vigillas
que vienen con la Cuaresma
Hay cenas de todos gustos
y suculentas comidas,
y sabrosos postres
de la plaza y de cocina.
Y un coelnero, señores,
que sabe lo que se guisa.
Ni Sagasta le aventaja
en preparar salsas finas.

FERRO-CARRIL DE MADRID A SANTOÑA.

No solo hemos sido partidarios acé-
rrimos del ferro-carril de Santander a
Madrid llamado del Meridiano, sino que
lo somos y continuaremos siéndolo aun
que le veamos relegado al olvido por
completo, porque siempre hemos creído
necesario para el tráfico que indudable-
mente se habria de desenvolver entre
Santander, Castilla y Madrid una vía
normal que adquiriera las velocidades
que hoy reclama el comercio para tras-
porte de frutos y materiales.

Si el iniciado por los señores Braconier
y Espinasse, primero desde Santander a
Madrid, pasando por Burgos, y despues
de Santoña a la capital del reino, pasando
tambien por la antigua Cabeza de Casti-
lla, en vez de ser el proyecto de vía es-
trecha lo hubiera sido, como arriba decim-
os, de vía ancha, con el mismo calor
que hemos defendido el Meridiano lo hu-
bieramos hecho del que nos ocupamos en
segundo término.

Pero á falta de pan, buenas son tortas,
como dice un antiguo adagio, y visto que
quien debe saberlo no nos da más detalles
que los que nos dió en el mes de Diciem-
bre cuando debieron empezar las obras,
segun la Real orden que seis meses antes
públicó el periódico oficial, nos concreta-
remos interin no tengamos noticias defi-
nitivas de la marcha que llevan los tra-
bajos de los concesionarios del Meridiano,
a copiar las noticias que nos suministre
la prensa acerca de los que ejecuta la
empresa del ferrocarril de Santoña a Ma-
drid.

Por lo demás, pensar en que los comer-
ciantes, industriales y capitalistas de
Santander aporten el capital necesario
para la construccion de tan gigantesca
obra, como lo es la del ferro-carril del
Meridiano, es pensar en un imposible,
cuando hay otras empresas que, aunque
de vía estrecha, nos hacen un ferrocarril
desde Madrid a Santoña, con ramales a
Bilbao y esta ciudad, sin pedirnos un solo
céntimo.

A continuacion publicamos un artículo
copiado de nuestro estimado colega El
Poderar Español, periódico de Burgos,
que lleva el epigrafe con que encabeza-
mos estas líneas, y facilita datos acerca
de los trabajos realizados para tan impor-
tantísima obra.

Dice así:

«No es ya aventurado decir, que el fer-
rocarril que ha de abrir un ventero de ri-
queza por todas las regiones por donde
se extiendan sus rails, y por todas aque-
llas comarcas en las que deja escucharse
el extridente sonido del silbato que como
voz anunciadora del progreso, ha de re-
percutir por los ámbitos que hoy nos se-
paran de localidades importantísimas, es
ya un hecho; pero un hecho práctico,
viniedo a desvanecer todas las dudas,
todas las vacilaciones que parece vinie-
ron a ser un obstáculo a su realizacion.

Así nos lo comunica el hilo telegráfico
por el cual recibimos en este momento el
siguiente telegrama que nos remite uno
de los factores más integrantes de esta
ardua empresa y que publicamos en la
seccion correspondiente.

Esto solo creemos es suficiente para
que se desvanezcan por completo todas
aquellas infundadas sospechas que impli-
caban sistemáticas objeciones a la rea-
lizacion de un proyecto y que todas
cuantas consideraciones hicieramos para
justificar el beneficio que ha de reportar
a Burgos; vagarian por completo, esta-
rian de más, pues solo atendiendo á que
ha de cambiar de fase en su esencia y en
su forma la situación porque atraviesa
esta localidad digna de mejor suerte, es
más que suficiente para considerarlo el
único medio de que Burgos llegue un día
a colocarse a la altura en que por sus
condiciones se merece.

No nos cansaremos de repetirlo, así
pues seamos permitido que en cuestion de
tan vital interés para nosotros una vez
otra vez nos plaguemos y repitamos lo

que tantas veces hemos dicho sobre este
mismo asunto.

Vemos que dignísimos individuos que
ocupan importantes puestos en nuestra
Diputacion han hecho cuanto han podido
para abrir un camino expedito á los que
se han propuesto llevar a cabo este pro-
yecto; que con paciencia han escuchado
disequisiciones; han rebatido argumentos
y han hecho propuestas todas ellas enca-
minadas a ver en un día dado, realizado
este ideal, y si durante este interregno,
en el cual aun pudisra caber la duda de
que fuera factible su realizacion, al con-
siderar que esta misma duda se halla
completamente desvirtuada, que todos
aquellos argumentos y objeciones que-
dan en absoluto desvanecidas por el tele-
grama que nos comunica la inauguracion
de estas obras que es, como si dijéramos,
el principio, pero un principio innegable
y evidente de la realizacion de este pro-
yecto; no podemos menos de recomendar,
más aun, de exigir, que otra Corporacion
no menos importante y que acaso más
directamente se deba considerar intere-
sada en el encumbramiento de esta ciu-
dad, pues esta es su verdadera misión,
acuda hoy, despreciando escrúpulos ino-
portunos, desoyendo consejos inconve-
nientes a ayudar a la Corporacion provin-
cial, prestando no solamente su valiosa
influencia, no solo el ejercicio de su acti-
vidad en pró del objetivo que hoy perse-
guimos, sino que siendo necesario, llegue
hasta el sacrificio, pues la satisfaccion
será para ella, si al compartir estos sa-
crificios y estas actividades con la Dipu-
tacion provincial, entre ambas llegan a
su encumbramiento, tambien comparti-
rán los aplausos que las prodigue el Bur-
gos del porvenir.

Como quiera que ya no hemos de dejar
este asunto de la mano, nos prometemos
poner al tanto a nuestros lectores sobre
todo lo que acerca de él resulta, bien se
nos comunique por nuestros correspon-
sables, bien por la correspondencia privada
que sostenemos con los mismos protago-
nistas de la empresa.

Por hoy solo decimos, que si alguna
mira particular, que no nos atrevemos ni
aun a suponerlo, inspirase a cualquier
individuo de cierta Corporacion poner
trabas irritantes a la marcha progresiva
de este, que bien puede llamarse acote-
cimiento beneficioso para las zonas que
han de participar de sus resultados; en
vez del aplauso que de otra manera ha-
bia de merecer, se hará acreedor a las
más agrias censuras, y cuente que para
un representante del pueblo, el mayor
castigo a que se le pueda condenar, es
a la censura de este mismo pueblo.»

DE ACTUALIDAD.

Hora era ya, en verdad, que nuestras
Corporaciones dieran señales de vida.
Despues de lo que paulatinamente nos
han ido arrebatando los gobiernos, unas
veces con la Escuela de Comercio, otras
inhabilitando el Lazareto de Pedrosa,
como pretendia el señor Baró, a quien
nunca olvidará Santander, para hacer
uno inservible cual es el de la Coruña, ya
rebajando la categoria de nuestra Adua-
na a la tercera clase, ya equiparando la
Comandancia de Marina y Capitanía del
Puerto con las de última clase, y ya tam-
bien privándonos de que el Estado sos-
tenga la cátedra de Náutica del Instituto
provincial y otras tantas fechorias que
han cometido con Santander, hora era
ya, repetimos, que saliéramos del letargo
en que yacíamos sumidos por la apatía
que parece encarnada en el espíritu mon-
tanés cuando nos hallamos en nuestra
casa, porque fuera de ella suelen darnos
el dictado de revoltosos.

Para que esto suceda, para que nues-
tras autoridades y Corporaciones dieran
señales de vida, ha sido necesario que
una empresa, extranjera por mas señas,
concluyera de ayasallarnos, poniendo el
pié en nuestro cuello, ó lo que es lo mis-
mo quitándonos todos los medios de po-

der trabajar, beneficiando en cambio a
apartadas regiones del centro de la na-
cion, cuales son Cataluña y Valencia.

Motivos sobrados han tenido nuestras
autoridades con lo arriba expuesto no
para hacer una manifestacion de desagra-
do, sino para hacer comprender al Go-
bierno que Santander no es la cericienta
de sus hermanas, ni mucho menos, y que
todavía conserva en sus venas la sangre
de los antiguos cántabros, sino tan sal-
vaje como aquellos, debido a la civiliza-
cion inculcada en nosotros, tan fuerte y
arriesgada como la de nuestros antepa-
sados; pero ya que no se ha hecho hasta
ahora es necesario, imprescindible de to-
do punto, que sostengamos nuestros de-
rechos a la vida y que no dejemos hollar-
nos por nada ni por nadie.

Para sufragar los gastos que origina
la Nacion somos los más infortunados y
los que más pagamos de las cuarenta y
nueve provincias; en cambio todo se nos
arrebata, todo se nos niega y nada al-
canzamos de lo que pretendemos.

¿Por qué?

Porque en otras poblaciones como Vi-
toria, Alicante, Oviedo y Coruña hacen
causa comun administradores y adminis-
trados para defenderse de las injusticias
que con ellos quieren cometerse, y en
cambio nosotros hace muchos años que
estamos huérfanos de autoridades enér-
gicas.

Sin embargo, parece que ahora cambia
la cosa de aspecto juzgando por la acti-
tud en que se colocan nuestros adminis-
tradores; pero es necesario no cejar un
momento instando al Gobierno para que
la malhadada empresa del Norte reduzca
las tarifas correspondientes a Santander,
ó lo que es lo mismo haga entender a la
empresa citada que el sistema de tarifa-
cion ha de ser el de unidad por tonelada
y kilómetro. Esto es lo más equitativo y
lo más razonable.

Urge que sin demora y sin paliativos
de ninguna especie haya una resolucion
favorable, pues en la situación en que nos
ha colocado la Compañia francesa, con
asentimiento de nuestros gobernantes es
tan difícil que no terminaria el mes que
empezamos el viernes sin que muchos co-
mercios se cerraran por no poder subsis-
tir con la vida lánguida que hace tiempo
pesa sobre nosotros.

He aquí los telegramas que sobre el
asunto que tratamos han dirigido al se-
ñor Ministro de Fomento la Cámara de
Comercio, la Liga de Contribuyentes, la
Diputacion y Comision provincial, el
Ayuntamiento y el Consejo de Agricul-
tura, Industria y Comercio.

Empezamos por el de el señor Goberna-
dor, que dice así:

«A ministro de Fomento Gobernador de
Santander:

Acaba estar en mi despacho comision
Cámara Comercio acompañada Presiden-
te Diputacion, Vicepresidente Comision
provincial y Alcalde Santander, intere-
sándome signifique Gobierno S. M. por
órgano V. E. que vida comercial esta
plaza experimenta gravísimo quebranto
por medida adoptada ferro-carril Norte
que aplica tarifa general para transportes
Castilla a Santander mientras hace fuer-
te rebaja direccion Barcelona, resultando
que coloniales base tráfico esta plaza pa-
garán por tonelada 27 pesetas Barcelona,
Castilla, Madrid y por mucho menor re-
corrido Santander Madrid 60 pesetas.

En su vista llaman atencion Gobierno
S. M. para que amparando este comercio
evite que esfuerzos legitimos del mismo
resulten anulados por combinaciones
Empresa.»

Ministro Fomento.—Madrid.

«Inspirada en intereses generales y
coincidiendo deseos comercio y ganade-
ros del país, Comision provincial ruega
V. E. proteja puerto Santander de daños
que le origina empresa ferrocarril Norte
aplicándole tarifa general prohibitiva y
concediendo Barcelona grandes rebajas,
lo cual causa ruina de este puerto y anu-
la de transportes ganado. —Vicepresiden-
te, Orbe.»

Ministro de Fomento. — Madrid. «Este Ayuntamiento reclama respetuosamente, pero enérgicamente, contra tarifas del ferrocarril del Norte á este puerto, que destruye su tráfico por haberse concedido rebajas á otros.

Vivamente alarmada la opinion, deplora indignada que á pueblo tan laborioso se le sacrifique con tal injusticia, y confia que el Gobierno le ampare en sus derechos, consiguiendo igualdad para todos. Con contestacion satisfactoria y con la sensatez tan probada de este pacifico y sufrido vecindario, se evitará seguramente todo conflicto. — El Alcalde, Trevilla.»

Ministro Fomento. — Madrid. «La vida comercial de Santander desaparece por medidas adoptadas ferrocarril Norte.

Esta Compañía aplica tarifa general prohibitiva para transportes Castilla á Santander haciendo fuertes rebajas en direccion á Barcelona.

A la introduccion de coloniales y otras mercancías, base de nuestro tráfico, cobra por mitad de recorrido doble porte, costando Barcelona, Castilla y Madrid 27 pesetas tonelada, y de Santander 40 y 60.

Nos dirigimos al Gobierno para que ampare nuestro derecho, y no consienta que los esfuerzos de un pueblo trabajador se anulen por combinaciones artificiosas.

Reina gran excitacion y precisa accion inmediata y enérgica para evitar grandes conflictos. — Vicepresidente Cámara Comercio, Fernando Baladron. — Secretario, Odriozola.»

A don Germán Gamazo. — Antonio Maura. — Vicente Aparicio. — Emilio Alvear. — José María Viesca. — José Garnica. — Modesto Martínez Pacheco. — Leandro Alvear. — Marqués Hazas. — Marqués Viesca.

«Situacion grave por ánimos excitados tarifa ferrocarril Norte. Con las combinaciones adoptadas el tráfico es imposible, tarifa Castilla Barcelona mitad precio Castilla Santander. Telegrafiamos ministro Fomento. Precisa accion enérgica inmediata. Suplicamos salven pueblo graves disgustos pérdidas. — Vicepresidente Cámara, Fernández Baladron. — Secretario, Odriozola.»

Ministro de Fomento. — Madrid. «El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, en vista de las tarifas impuestas por el ferrocarril del Norte, que considera ruinosas para el comercio, industria y agricultura de esta provincia, ruega á V. E. interponga su valiosa influencia para conseguir la unificación de tarifas por tonelada y kilómetro en todas las líneas, suprimiendo la enorme diferencia de 27 pesetas á 40 ó 60 entre Madrid á Barcelona y Madrid á Santander. — El Presidente, Cedrún.»

Ministro Fomento. — Madrid. «Alarmada justamente esta Liga Contribuyentes ante actitud pueblo montañés, en vista irritantes diferencias tarifarias establecidas Compañía Norte entre Barcelona y Santander Madrid respectivamente, encarecemos V. E. procure inmediata reforma de las mismas compatibles vitalísimos intereses esta provincia.

Caso contrario, tememos serios disgustos. — Presidente Liga, Emilio Botín. — Secretario, Pedro San Martín.

Además de estos despachos la Cámara de Comercio ha enviado á sus compañeras de Bilbao, San Sebastian, Vigo y Coruña el siguiente:

«Esta Cámara, las Autoridades y las Corporaciones locales dirigen al Gobierno apremiante protesta contra las actuales tarifas del ferrocarril del Norte prohibitivas para los puertos del Cantábrico, favoreciendo indebidamente á Barcelona.

Suplicamos el apoyo eficaz de esa Cámara y corporacion de la provincia, uniéndose en la defensa de los intereses comunes. — Presidente, Angel B. Perez. — Secretario, Faustino Odriozola.»

La Diputacion ratificando el enviado por la Comision provincial dirigió otro telegrama al señor Ministro de Fomento, concebido en estos términos:

«Ministro de Fomento. — Madrid. Reunida Diputacion sesion extraordinaria, ruega V. E. atienda súplica Comision provincial, Consejo Agricultura, Ayuntamiento, Cámara Comercio, Liga Contribuyentes sobre tarifas ferrocarril Norte, haciendo justicia intereses Santander y tranquilizando ánimos excitados. — Presidente, Trápaga.»

El señor Gobernador civil recibió anoche contestacion á los indicados telegramas, enviada por el señor Ministro de Fomento, expresándose de este modo:

«Ministro de Fomento á Gobernador. Madrid 2. — 3:20 t. Manifieste á los señores Vicepresidente Cámara de Comercio, Presidente Liga Contribuyentes, Vicepresidente Comision provincial, Presidente Consejo Agricultura y Alcalde señor Trevilla, que recibí sus telegramas, que Gobierno lamenta situacion creada por denuncia tarifas especiales, preocupa mucho asunto tan importante para produccion nacional y hará dentro atribuciones que las leyes le marcan cuanto esté de su parte para llegar á una solucion satisfactoria.

Este telegrama fué transmitido inmediatamente á los presidentes de las corporaciones en él citadas. Como puede apreciarse por el anterior telegrama, poco ó nada se ha alcanzado de la superioridad en tan importantísimo asunto. Sin embargo, despachos particulares anuncian uno remitido por el Ministro de la Gobernacion á los gobernadores manifestándoles que el marqués de Comillas ha ofrecido al presidente del Consejo señor Sagasta que hoy lunes se reunirá el Consejo del ferrocarril del Norte y acordará restablecer las tarifas especiales en bien del país y ante las dificultades de la situacion que atraviesa la capital de nuestras Antillas.

No hemos de esperar mucho tiempo sin saber el resultado de todo este maremagnum. A última hora mejora notablemente la cuestion de las tan debatidas tarifas que nos ocupamos, juzgando por los telegramas que recibieron ayer el señor Gobernador, la Cámara de Comercio y don Angel B. Perez, aunque sospechamos que no será tan alhagüeña la situacion como nos la pintan.

Y si no, al tiempo. Mientras tanto he aquí los telegramas recibidos: Madrid 3 — 12:4 m. «Ministro de Gobernacion á Gobernador de Santander: El señor Marqués de Comillas ha ofrecido al señor Presidente del Consejo de ministros, que el lunes se reunirá el Consejo de Administracion del ferrocarril del Norte y acordará restablecer tarifas especiales por patriotismo en bien del país y del Gobierno y ante las dificultades que ofrece la situacion de Cuba, que afortunadamente no es grave. Me apresuro á comunicar á V. S. noticias tan satisfactorias para esa provincia.»

El excelentísimo señor marqués de Comillas telegrafió al señor don Angel B. Pérez en estos términos:

«Señor don Angel B. Perez. Santander. Recibido telegrama. Vengo de ver al señor presidente del Consejo de ministros y de manifestarle que ante las circunstancias especiales que atraviesa el país, no dudo que la Compañía del Norte, estará dispuesta á ayudar en lo que de ella dependa la accion del Gobierno para el arreglo de las diferencias de tarifas que se han suscitado en las distintas regiones de su red á la vez que en Santander.

«Señor D. Antonio Fernández Baladron. Madrid 3 — 1 m. Compañía Norte, previa conferencia Gobierno, promete restablecer inmediatamente tarifas especiales. Espero martes próximo será público el acuerdo. Comunico á ustedes noticia con verdadera satisfaccion. — Gamazo»

El ministro de Gracia y Justicia, señor Maura, contestó al despacho que le envió la Cámara de Comercio con este otro telegrama:

«Presidente Cámara de Comercio Santander. Por telegrama oficial de anoche conocen ustedes propósito Compañía Norte respecto tarifas. Celebro solucion conflicto. Siempre pueden contar con mi deseo de apoyar sus reclamaciones legítimas. — Antonio Maura. La Cámara de Comercio telegrafió al señor Gamazo en los siguientes términos: «Excmo. señor D. German Gamazo. — Madrid.

Santander Marzo 1895. Esta Cámara y la poblacion entera, reciben con gratitud su oportuno telegrama.

Nuestro único objetivo es normalizar tarifas, haciéndonos justicia. Confiamos recibir mañana solucion satisfactoria que salve el conflicto. Antonio Fernandez Baladron, Faustino Odriozola.»

SECCION DE NOTICIAS.

En nombre de nuestro querido compañero don Alfredo del Rio damos las más expresivas gracias á toda la prensa local, así como á las muchísimas personas que le han enviado sentido pésame por el pronto é inesperado fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.) doña Casiana Iturralde.

El ministro de Hacienda, firme en su propósito de que al terminar el ejercicio actual se haya hecho una liquidacion verdad de todos cuantos créditos afectan á la Hacienda, se ocupa en ver si puede liquidar la famosa data interina de los años en que el Banco estuvo encargado de la recaudacion y llevar al Consejo de ministros el reglamento sobre la liquidacion de ventas y anulaciones de bienes nacionales; y con objeto de llegar al saneamiento de la Hacienda, la Direccion general de la Deuda; la seccion de Propiedades y la Intervencion general hacen trabajos extraordinarios para practicar las liquidaciones.

El jueves de la semana anterior fueron cumplidas las prescripciones que señala la ley para constituir en esta ciudad una sociedad de socorros mútuos titulada La Cantabria.

La Junta directiva ha nombrado medico de la Hermandad al ilustrado facultativo don Julio Delgado, que se halla dentro de las condiciones impuestas por el Colegio médico de esta ciudad.

La Cantabria, además de socorros para enfermos, facilitará medicamentos y específicos en la acreditada farmacia de don Dionisio Erasun Salgado, pero no por contrata alzada, sino pagando las recetas de los médicos que las estiendan, puesto que aparte de contar la asociacion con el suyo, el socio tiene libertad de visita facultativa.

La Cantabria cuenta ya con un buen número de inscriptos. Guillermon, cèlebre insurrecto en la última campaña de Cuba, ha levantado una partida en el departamento oriental.

Háblase tambien del desembarco de Máximo Gomez y José Martí, pero este hecho no está confirmado oficialmente.

El Ayuntamiento ha concedido permiso á los señores Pereda y Compañía para hacer reparaciones en la parte quemada de la Fábrica de jabones La Rosario.

Dícese que la compañía de los ferrocarriles del Norte ha hecho desaparecer la caja de retiros de los empleados, con cuya medida salen perjudicadas 25.000 familias.

A don Ramon Perez le ha sido adjudicada como mejor postor, la subasta de arreglo del camino de Pronillo.

Parece que se trata de variar el actual sistema de exámenes en los Institutos y que al efecto la Comision ejecutiva del profesorado habia remitido á la aprobacion del ministerio la forme en que debia hacerse la sustitucion.

La variacion se reduce en esencia á que los exámenes sean por escrito.

Otro robo se ha cometido también en Villaverde de Trucios. Los ladrones, entraron por una ventana del piso principal, forzaron dos baules y extrajeron de ellos la cantidad de 150 pesetas en billetes y dinero y algunas prendas de ropa.

No han sido capturados los malhechores. El fomento, de Torrelavega, cuenta el hecho de apaleamiento de los tres jóvenes santanderinos, el domingo último, y de que tienen noticia nuestros lectores, del siguiente modo: «El domingo de carnaval vinieron de Santander tres jóvenes de aquella ciudad segun dicen unos, y de La Canal segun otros, con objeto de pasar la tarde en

esta. Pasando por los portales profirieron algunas palabras que parecieron mal sonantes á otros de Torrelavega, dirigidias á una señorita que allí paseaba tambien, por lo que se cambiaron frases provocativas, y, aunque apaciguada por el pronto la cuestion, un nuevo encuentro, junto á la fuente de cuatro caños, volvió á renovarla, dando por resultado que, antojándosele los dedos huéspedes á uno de los forasteros, sacó un revolver y disparó contra un hijo del procurador de este Juzgado, don Gregorio Miguel, llamado Cesar, sin que afortunadamente le hiriera, por haberse agachado al tiempo de disparar el otro, que echó á correr ocultándose aunque fué detenido poco despues.

Los de Torrelavega, que eran tambien tres, indignados por aquel hecho le persiguieron á pedradas y acometieron contra los otros golpeando á uno de ellos que juzgaban habia sido la causa principal de todo. Intervino el Juzgado, que instruye diligencias, poniendo en libertad á los detenidos, que salieron para Santander aquella noche. Este hecho que nada tiene de particular, ni se ha tomado aquí ni debe tomarse en ninguna parte como acto de «pueblo» á «pueblo» sino que puramente personal entre los que en él intervinieron. El que disparó, claro es que tratará de justificar la imprudencia que cometió haciendo un disparo en un sitio tan en extremo concurrido, y más en dia festivo, que de milagro puede calificarse el que no padeciera alguno de los que por allí pasaban ajenos por completo á la cuestion, y este hecho fué lo que indignó á los que le presenciaron; conste así y no se crea por ello que Torrelavega es un pueblo inhospitalario que recibe á palos al que le visita.»

En este Gobierno civil se ha recibido un oficio del Alcalde de Piélagos por el que se hace saber á la primera autoridad de la provincia que es verdaderamente peligroso el estado en que se encuentran los vecinos de Boó, por no tener los pasos de servicio de aquel punto los guardas de barreras necesarios.

Se ha acordado en sesion celebrada por el Ayuntamiento la inclusion en el nuevo presupuesto de la cantidad necesaria para abastecer de aguas el cuartel en construccion de Maria Cristina.

¿Habrá para aquel tiempo en Santander cantidad suficiente de este liquido con que abastecer el cuartel sin perjuicio del vecindario?

Vamos ya dudando de todo, al paso que van las cosas.

La guardia municipal recogió el viernes último unas cinco arrobas de amayuelas, verigüetos y esquilas por falta de la medida indicada por la Comandancia de Marina.

El señor Comandante ordenó, despues de separadas las que tenían la marca reglamentaria que los moluscos fueran llevados á la casa de Caridad, advirtiéndole á los vendedores que tan solo por esta vez y como primera les dispensaba de la multa impuesta en el bando.

Al médico municipal Sr. Saráchaga se le han concedido dos meses más de licencia sobre los seis que tenía pedidos al Ayuntamiento.

Los robos se suceden con frecuencia en esta provincia. Dias pasados fué robada la casa del vecino de Renado Pedro Cuartas Sanchez llevándose los ladrones doce celemines de maiz y siete arrobas de patatas.

Para verificar este atropello los malhechores abrieron en la pared medianera un hueco de un metro de diámetro, por donde se introdujeron en la casa.

Como autor de este hecho y por sospechas, la guardia civil puso preso al vecino del mismo pueblo José Ricalde, despues de practicar un registro en casa de este individuo, donde encontraron parte de lo sustraído.

El Alcalde, Sr. Gonzalez Trevilla, ha manifestado al Gobierno por medio del gobernador militar de la plaza, que el Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

El Ayuntamiento está dispuesto á facilitar alojamiento á cuantas fuerzas del ejército pasen por esta ciudad con destino á Cuba.

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, las solicitudes de registro de las minas siguientes:

Guadalupe, mineral de carbon, 12 pertenencias, presentada por D. Celestino Macho, vecino de Matamoros, al sitio que llaman Las Lamerias, en el Ayuntamiento de Enmedio.

Segundo San Jose, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por D. José Ayllon Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman Quinta de Casto Guereta, en el Ayuntamiento del Astillero.

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó, durante el pasado mes de Febrero, 121.711 pesetas 12 céntimos por la seccion de Consumos y 39.128 pesetas 11 céntimos por la de Arbitrios, constituyendo un total de 160.837 pesetas 23 céntimos.

Advertimos á nuestros lectores que en la Administracion de Hacienda se halla expuesto al público desde las nueve de la mañana á una de la tarde el padron de cédulas personales del Ayuntamiento de esta capital y sus cuatro Lugares, por espacio de quince dias, contados desde hoy.

Por lo tanto, los señores que tengan que hacer alguna reclamacion acerca de la que les corresponda, pueden hacerlo en las oficinas de la Administracion citada.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia anuncia que los contribuyentes de esta capital que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes en los plazos fijados, pueden hacerlo en los 10 primeros dias del presente mes en las oficinas de recaudacion, siendo gravados con el correspondiente recargo los que no lo verificaren en esta forma.

Durante la anterior semana se despacharon por nuestro puerto 981 sacos harina para otros de la Peninsula y 1.300 cajas petróleo para Pasajes.

En el mismo periodo de tiempo fueron importadas por la via maritima, 44 sacos cacao, 10 cascos aguardiente, 103 idem aceite, y 37.450 kilos más 23 fardos bacalao.

A esto se ha reducido nuestro comercio de importacion y exportacion en la última semana.

Esta mañana á las diez acudieron unas treinta vendedoras de mariscos á la Comandancia de Marina á quejarse del rigor con que se procede al aplicar el bando recientemente publicado por aquella autoridad sobre la cria de la pesca.

Se mantuvieron las manifestantes en actitud pacifica.

Ignoramos las explicaciones que las haya dado el Sr. Comandante.

Ayer se verificó la anunciada revista del material y personal del Cuerpo de bomberos municipales.

Con aplauso de la multitud que los admiraba hicieron ejercicios desde el muelle de Dehesa á la casa en que habita nuestro distinguido amigo don Francisco Aparicio, rodeando el edificio y ejecutando trabajos de salvamento y corte de fuegos, hechos tan admirablemente y con tal precision que los elogios que se tributaban al cuerpo de bomberos y con especialidad á su dignísimo jefe señor Fuentes, al Arquitecto señor Lavin y al Ayudante, nuestro tambien querido amigo don Bartolomé P. Cortés, fueron muchos y con justicia.

Todas las autoridades que presenciaron los ejercicios salieron altamente satisfechos de los progresos que en poco tiempo ha hecho el cuerpo de bomberos.

SIEMPRE CORRESPONDE A LAS ESPERANZAS DEL MÉDICO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Ferrol 20 noviembre 1885.

Las ocasiones que tuve necesidad de recomendar á mis clientes su Emulsion Scott de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, me he felicitado siempre de ello, habiendo obtenido el resultado que me proponia.

Dr. BENITO SUEYRAS.

El uso del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir

los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

El agua purgante natural Rubinat del (doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la academia de Ciencias de Paris el célebre Baughardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 grs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 »	24.24 »
Hamyady Ganos	48.50 »	44.90 »
Kakosky	52.52 »	45.85 »
RUBINAT	103.81 »	99.53 »

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

Instruccion pública

La Direccion general de Instruccion pública ha recordado nuevamente á los Rectorados las disposiciones dictadas, para conseguir que todas las instancias que los Maestros dirijan á la Superioridad, vayan por los trámites ordenados y con los respectivos informes.—El mismo centro de Instruccion ha resuelto que los Maestros y Maestras de Escuela pública no tienen derecho á subarrendar la casa habitacion que les facilitan los Ayuntamientos.

—Les ha sido concedida la jubilacion por edad á don Marcelino Menendez Pintado, Catedrático del Instituto provincial de Santander, y don Lorenzo Herrero Santa Cruz, Maestro de San Felices de Buena.

—Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha declarado que los Maestros que no estaban dentro de la carrera, cuando en 16 de Julio de 1887 se publicó la Ley de Derechos pasivos, no tienen derecho á jubilacion.

—Ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Santos Maria Robledo, Inspector general de Instruccion pública. Igualmente, y despues de larga y penosa enfermedad, ha pasado á mejor vida doña Josefa Herrera, Maestra de la Escuela pública del pueblo de Cueto, en este Ayuntamiento. R. I. P.

—Con motivo de una solicitud elevada á la Superioridad por don José Fernandez Ifern y cursada por el Rectorado de Barcelona, la Direccion general ha declarado, con fecha 12 de Enero último, que el título de Bachiller no es equivalente al de Profesor Normal, ni aún en el caso de poseer el interesado el título de Maestro elemental ó superior.

—El proyecto de Ley, fecha 26 de Enero último, que concede Derechos pasivos á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instruccion pública, exige á estos funcionarios el descuento del 3 por 100 de sus haberes, desde el 1.º de Julio de 1887 ó desde la toma de posesion de su cargo si ha sido posterior, cuyo ingreso harán de una vez ó en cuatro plazos anuales y siendo devueltos estos descuentos, si falleciesen antes de completar el total.

—Con fecha 23 de Febrero próximo pasado publicó el Rectorado de Valladolid las Escuelas vacantes del Distrito universitario y que han de proveerse por oposicion en el próximo Abril. De la provincia de Santander se anuncian las Escuelas de niños de Mioño, Villapresente y Santiarde de Reinosa y las de niñas de Potes, Villapresente y Guarnizo. Esta última tiene 1.100 pesetas de dotacion y 25 de aumento voluntario; la de Mioño, tiene 825 y otro aumento voluntario de 87 pesetas anuales, disfrutándose en las demás tan solo de la dotacion legal de 825 pesetas anuales, casa y retribuciones. Las Escuelas de Mioño, Guarnizo y Villapresente (niños) son de obra pia y sus Patronos tienen el derecho de nombramiento de Maestros. El plazo para la presentacion de las solicitudes en el Rectorado terminará á las seis de la tarde del dia cuatro de Abril próximo.

—La Gaceta de Madrid ha publicado ya el anuncio para la provision, en turno de traslado, de la cátedra de Agricultura vacante en el Instituto provincial de esta capital por traslado del Sr. Lopez Vidaur. La dotacion de dicha cátedra es de 3.000 pesetas anuales y el plazo para las solicitudes es de veinte dias, contados desde el 24 de Febrero último.

—Don Remigio de Pablo Amutio, Secretario de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid ha sido agraciado con la Cruz de Carlos III libre de gastos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 3.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta, tratándose en él principalmente de la insurreccion cubana.

Se acordó que en esta semana salgan con destino á la Habana 8.500 soldados y en la próxima 11.500, 20.000 en junto.

El ministro de Ultramar dió cuenta de un despacho recibido en el que se le comunicó que las tropas han disuelto en Veguitas una partida insurrecta compuesta de 300 hombres y que los rebeldes se concretan á hacer correrias por Santiago de Cuba.

Los separatistas hacen esfuerzos por atraerse la gente de color, quienes hace tiempo pagan una cuota para mantener la insurreccion.

El Capitan general ha pedido nuevos refuerzos.

En la novillada verificada esta tarde en la plaza de toros, ha sido cogido y volteado en el callejon por el quinto novillo el jefe de los areneros.

Auxiliado inmediatamente fué curado en la enfermeria de una herida grave en el muslo derecho.

Ha llegado á Córdoba la embajada morroquí.

Dicese que los señores ministros de Fomento y de Marina irán el viernes próximo á Cádiz con objeto de presenciar la botadura del crucero «Carlos V.»

En la Habana han sido detenidos algunos cubanos por sospechas de que trabajaban en favor de la insurreccion.

Son muy vigilados en sus posesiones el cabecilla Maceo y otros jefes de la anterior insurreccion.

Entre el ex-Alcalde de Málaga señor Prieto y el periodista Sr. Molino se ha verificado un duelo á sable, saliendo herido éste último en la cabeza.

Se encuentra casi por completo restablecida de su enfermedad S. M. la Reina Regente.

En el Consejo celebrado, el Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de la entrevista celebrada con el Sr. Marqués de Comillas para el arreglo de las tarifas y de los excelentes propósitos que reinaban en la Compañia del Norte, en este asunto.

Han resultado falsos los despachos de Tanger en que se decia que habia sido saqueada la ciudad de Marraskesh.

Las primeras fuerzas que salgan para combatir la insurreccion cubana, saldrán de Santander, Coruña y Barcelona y despues lo harán de los puertos de Valencia y Cadiz.

Se han presentado á las autoridades algunas partidas pequeñas de insurrectos y últimamente lo han hecho en Matanzas tres hombres pertenecientes á la partida capitaneada por Barrero.

El general Lachambre que se ha puesto al frente de la tropas en Santiago, prepara un movimiento envolvente sobre Baire, donde se encuentra el núcleo de la insurreccion.

Se han comunicado órdenes para que inmediatamente se haga á la mar el crucero *Reina Mercedes* con destino á vigilar las costas de Cayo Hueso y Tampa.

VARIEDADES

NO PUEDE SER.

El fuego ardiente de tus negros ojos prendió en eternos lazos mi albedrío y veo siempre los matices rojos que anublaron tu faz, cuando tu labio me dijo que te amaba... Si Yo mi dicha en tu querer cifraba Te amé con desvario y lleno de amargura vi morir mi esperanza, tu ternura. Ya no veré tus ojos adormidos ni escucharé tu acento enamorado. Ah! Cuando vi mi amor correspondido, cuando soñaba darte con mi nombre el alma que gemia enmora la al radiar el fulgor de tu mirada caer desde la altura y mis sueños de amor y po. sía

viendo morir con la ventura mia renunciar para siempre á tu hermosura... ¡no puede ser! Perdi mi dulce calma, el día que me diste tus amores y yo te di mi alma...

¡Sepúltelo tu orgullo en el olvido!

¡Yo le guarde en el pecho dolorido!

Federico Iriarte de la Banda.

EL CLUB DE TODAS LAS NACIONES.

Con este nombre se ha fundado en Nueva-York una organizacion que tiene por objeto principal el dar comidas quincenales, cada una de ellas con arreglo exacto á la liturgia culinaria á una Nacion ó pais distinto.

Cada comida estará á cargo de un comité especial, el cual deberá presentar platos, vinos y licores al uso exclusivo de la tierra representada, servidos por criados á la usanza de la misma tierra, invitándose en cada ocasion á las personas más importantes del país de que se trate residentes en aquella capital. Terminada la comida, habrá una disertacion histórico-geográfica, que no durará más de media hora, acerca de la Nacion ó pais que esté en turno.

Los manjares habrán de ser buenos, y el precio del cubierto no exceder en todo caso de peso y medio.

El presidente de esta Asociacion es el *clubman* Mr. Olliver Summer Teall, y figuran ya como miembros caballeros de China, Japon, Servia, islas de Sandwich, Armenia, Francia, Canadá y España.

La primera comida del club se verificó el dia 5 del actual, y fué á la húngara, verificándose en el café Húngaro, situado en la calle de Houston, núm. 282.

El *menú*, en húngaro, por supuesto; los vinos húngaros, y los brindis consagrados al patriota Kossuth y al emperador Francisco José.

La próxima comida será japonesa y correrá á cargo del señor Tischi Yama, japonés.

LA TIERRA OSCILA.

Según las observaciones hechas simultáneamente en Washington y Manila, ciudades antipodas, con el fin de averiguar lo que ocurre al eje imaginario de la tierra, se ha descubierto que de algún tiempo á esta parte nuestro planeta no gira correctamente, y los observadores aseguran que si la variacion continúa, tendremos en el espacio de algunos siglos modificada la geografia á causa de la alteracion de las latitudes.

Se ha construido y enviado á Manila un telescopio ecuatorial con el fin de hacer observaciones exactas acerca de este fenómeno.

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, núm. 8.

PÚBLICO

La Cuaresma ya ha llegado y con ella las vigiliias haciéndose necesarias pues que la ciencia lo indica para buenas digestiones estomacales bebidas que solo hallareis aquí por lo sanas y lo finas. ¡Uy, que Chartrés Escarchadol! ¡Qué Elixir Antis Zorrillal! No hay casa en el mundo entero que con la nuestra compita.

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

Nuevo Modelo

PARA MÉXICO.

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.

Imprenta de este



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nadamás inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.



Dr. Don M. Saurias Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.
MALOJA N.º 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SAURIAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace más que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

Legítima y verdadera contracción del hombre con el bacalao á cuesta

Rehúsen e las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS.
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA.
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS.
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp.

Líneas de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.
FRANCA de 5.000 »
FRANCA de 4.500 »
SERRA de 3.500 »
LEONORA de 4.500 »
CATAOLINA de 3.500 »



PEDRO de 5.500 toneladas.
ERNESTO de 5.000 »
ENRIQUE de 4.500 »
GUIDO de 5.500 »
HUGO de 4.500 »
FEDERICO de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Havana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 6 de Marzo.
Havana, Matanzas, Sango de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 13 de id.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NIETO	El 20 de id.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 27 de id.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 3 de Abril

Admite carga y pasajeros.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

El 13 de Marzo saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5 Teléfono núm. 37.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferrocarril del Norte

Servicio de Bahía

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-55 de la mañana y 7-40 de la noche.

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana y á las 4 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.
La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Ferrocarril de Solares

Tranvía Urbano

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 3-5 y 5-30 de la tarde.

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7 tarde

Servicio en la población continuo.

Servicio de coches

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander.—7-50, 11-15 mañana y 2-15, 5 tarde.
Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infesto. Salidas de Cabezon de la Sal.—7-28, 11-22 mañana y 2-32, 4-38 tarde.
El tren de las 12-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mútuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.